



emuvijesa

INFORMACIÓN DE DECLARACION DE DESIERTO PROCEDIMIENTO PARA LA ENAJENACIÓN MEDIANTE PÚBLICA SUBASTA DE 56 LOCALES COMERCIALES PROPIEDAD DE EMUVIJESA (EXPT E MUVIJESA/PAT/1/2022)-

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: Enajenación, mediante pública subasta de 56 locales comerciales propiedad de EMUVIJESA . Expediente EMUVIJESA/PAT/1/2022.

TIPO DE LICITACIÓN: -----

IMPORTE DE ADJUDICACIÓN: -----

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: Pública subasta.

INSTRUMENTOS DE PUBLICIDAD: Perfil del contratante del órgano de contratación (Gerencia de EMUVIJESA) integrado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, y portal de la web de EMUVIJESA.

LICITADORES PARTICIPANTES: 0

ADJUDICATARIO: Ha sido declarado desierto el procedimiento de licitación como consecuencia de no haberse presentado ninguna proposición en el plazo establecido, para optar a la adquisición de ninguno de los 56 locales ofertados.

FECHA CONTRATO: -----

Jerez de la Frontera, a 18 de noviembre de 2022